

DECRETO 3336 DE 2006

(septiembre 26)

por la cual se hace un nombramiento en la Planta de Personal de la Corporación Nacional para la Reconstrucción de la Cuenca del Río Páez y Zonas Aledañas, Nasa Ki'we.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#)

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar en el cargo de Director General, Código 0015, Grado 23, de la Corporación Nacional para la Reconstrucción de la Cuenca del Río Páez y Zonas Aledañas, Nasa Ki'we, a la doctora Alba Lucía Otero Ochoa, identificada con cédula de ciudadanía número 34558882 de Popayán (Cauca).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de septiembre de 2006.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro del Interior y de Justicia,

Carlos Holguín Sardi.